

# SEMANARIO DE FIGUERAS

## PERIÓDICO TRADICIONALISTA

### PRECIOS DE SUSCRICION:

|                          |            |                      |                |
|--------------------------|------------|----------------------|----------------|
| En Figueras, trimestre.. | 2 pesetas. | Extranjero, un año.. | 12.50 pesetas. |
| Resto de España, id..    | 2.50 »     | Número suito..       | 0.18 »         |
| Ultramar, un año..       | 11 »       | Id. atrasado..       | 0.25 »         |

Anuncios y comunicados á precios convencionales.  
No se devuelve ningun original, aunque no se inserte.  
Los pagos de suscripcion, anuncios y comunicados deben hacerse por adelantado, directamente en metálico, por medio de corresponsales, libranzas ó sellos de franqueo, en este caso en carta certificada.

### SUSCRICION

para las obras del nuevo templo de Nuestra Señora de la Salud.

|                                | Plas. Cts |
|--------------------------------|-----------|
| Suma anterior..                | 122.25    |
| Juan March..                   | 1         |
| Josefa Mer de March..          | 1         |
| Teresa March..                 | 1         |
| Mercedes March..               | 1         |
| María March..                  | 1         |
| Dolores March..                | 1         |
| Julia Miegerville..            | 5         |
| Cárlos de Traver Miegerville.. | 5         |
| Enrique Cotó, Pbro..           | 1.75      |
| M. V..                         | 2         |
| José Torr..                    | 3         |
| Rosa Figueras de Torr..        | 1         |
| Suma total..                   | 146.00    |

NOTA.—Continúa abierta la suscripcion en la Administracion del SEMANARIO y en la Secretaria del Centro de Católicos

Por orden del Sr. Duque de Madrid, insertamos el siguiente documento:

«Venecia, 25 de Abril de 1886.

»Mi querido Villoslada: recibo en este instante tu carta del 19, manifestándome la imposibilidad absoluta en que te hallas, por terminante prescripcion facultativa, de atender á otro negocio que el de tu quebrantada salud, y rogándome te releve de los encargos que á tu lealtad tenia confiados.

»Hasta qué extremo me ha afligido la noticia de tus dolencias, no podria ponderártelo bastante, pues viniendo de tí, que nunca has reparado en sacrificios por servirme, sé que tus palabras son, desgraciadamente, expresion de la verdad.

Acepto tu dimision, porque tu vida es harto preciosa y tu concurso puede serme harto útil en dia no lejano, para que yo me permita ahora abusar de tus fuerzas. Pero no he de hacerlo, sin tributarte antes público testimonio de la gratitud que te debo.

»Tu honra política está en mis manos, como tu salud en las de Dios, á quien ruego con toda mi alma que te la conceda tan cumplida como yo te la deseo. Y aunque tu honra no necesita de garantía alguna para los que te conocen tan íntimamente como yo te conozco, quiero que sepas tú y sepan todos que acostumbrado á ver entre mis partidarios la fidelidad llevada hasta el heroísmo, creo que si entre ellos hay muchos que se te puedan comparar como fieles, no existe ninguno que en ese terreno se pueda vanagloriar con justicia de aventajarte.

»Sírverte esta seguridad que te doy de mi profunda estimacion para consolarte de las amarguras que hayan podido producirte juicios apasionados, que me herian á mí, en la persona de uno de mis representantes, y en tí lastimaban injustamente al modelo de caballeros y de cristianos.

»Una sola consideracion me hace más llevadere el contratiempo de verme privado de tus servicios, y es la de que la obra que especialmente te encomendé, está ya llevada á feliz remate.

»Tu encargo principal se reducía á presentarnos á mí y á mis amigos tales como somos, como hemos sido siempre, y como siempre seremos, infatigables propugnado-

res de toda autoridad legítima: la de la Iglesia, profundamente acatada en todo lo espiritual, y la mia, ejerciéndose libérrimamente, sin trabas ni cortapisas de ningun género, en todo lo relativo á la accion política.

»Afirmados con claridad y energía los imprescriptibles derechos de la Iglesia y los míos, inviolables unos y otros en sus respectivas esferas, sólo nos falta establecer y consolidar la más íntima union entre todos los que se agrupan á la sombra de mi bandera. El único modo de probarme eficazmente que corresponden al amor de padre con que yo los amo, es que todos ellos se abracen con real afecto de hermanos.

»No dudo ni un solo instante de que así lo harán corazones de españoles, que latén al unísono del mio. Lo harán por mí, que los he consagrado mi vida entera, y lo harán por nuestra España adorada, que pronto, muy pronto, ha de volver á nosotros los ojos, implorando la salvacion suprema, y que es preciso nos encuentre dignos de nuestra altísima mision.

»Aunque sea mortificando tu modestia, te ordeno, mi querido Villoslada, que comuniques la carta presente á nuestros periódicos de Madrid, para que la inserten, con encargo de que la reproduzca toda nuestra prensa de provincias.

»Adjunto te mando un retrato mio que te recuerde lo muy presente que siempre te tengo, y quedo rogando á Dios te devuelva pronto la salud y las fuerzas que con tan generoso desinterés has prodigado recientemente en servicio de mi causa.

»Tu afectísimo,

»CARLOS.»

### ESTO SE VA.....

Sí, señores liberales monárquicos, *esto se va*.

Y no nos coge de sorpresa á los que desde 1875 lo hemos estado prediciendo, y manifestado en todos los tonos y en todas las formas posibles.

En la España católica *esto* no podia arraigar: y España, gracias á Dios, continua siendo católica en su casi totalidad, á pesar de los trabajos, de zapa unas veces, no velados otras, siempre gigantescos, que las sectas y la revolucion han hecho desde cincuenta años para arrancar de los corazones españoles la Fé, y con ella el amor á la Patria y al Rey.

Los mismos que *esto* trageron, estaban convencidos de su debilidad. Por esto sus desesperados esfuerzos para engañar y seducir á los únicos que podian darle fuerza y dilatar su vida. Fracasado por completo el plan diabólico que debia dar por

resultado arrimar al edificio, levantado sobre arena, las *honradas masas*, que oran, trabajan y pagan, no se necesitó ser lince para ver que el edificio estaba cuarteado, y que los mismos que lo levantaron, contribuian con su política desatentada á que se desmoronase cada dia con más estrépito.

Y ha llegado al punto en que han de sostenerlo monárquicos como Sagasta, Montero Rios, Martos y consocios....!

¿Quién duda ya en el dia de la fecha de que *esto se va*....?

Por el contrario, trabajo nos cuesta á veces persuadirnos á que *todavía no se ha ido*...

Porque el aire mismo está impregnado de un *tufo de república*, capaz de asfixiar al más pintado *burgués ó pancista*, a esos cuya sangre se hiela de espanto solo al pensar que puede venir el dia, en que el *pueblo soberano* trate de plantear el problema de la *liquidacion social*....

No es de admirar, no, que el telégrafo nos comunicara que la Regente en Consejo de ministros habia expresado sus inquietudes por la actitud de los partidos republicanos, tranquilizándola el señor Sagasta, porque el gobierno quita toda importancia al movimiento de aquellos.

Leyendo los periódicos, le cuesta á uno persuadirse de que no estamos en plena república....!

Un dia se nos comunica desde Madrid la noticia de que "se ha constituido definitivamente la Asamblea del partido republicano demócrata, en la cual se hallan representadas la mayoría de las provincias, y ha aprobado una proposicion declarando su completa conformidad con las bases de la coalicion republicana, acordadas por los señores Pi y Margall, Salmeron y Figuerola antes de las elecciones; acordando asimismo entre aclamaciones enviar al Sr. Ruiz Zorrilla un telegrama de adhesion."

Otro dia se nos hace saber tambien desde la Corte que "en la apertura del Centro Militar (!) dióse lectura de una carta del Sr. Salmeron, en la que excusó su asistencia al acto por tener que asistir en aquellos mismos momentos á la sesion de la Asamblea republicana; que el señor Salmeron declaraba en dicha carta que el ejército y la armada, como

representantes de la fuerza, deben amparar el derecho y la dignidad de la patria; que el Sr. Castelar (!!) asistió personalmente á dicho acto, pronunciando un discurso (!!!); que declaró que estaba resuelto á proseguir en la línea de conducta que le trazan los principios que representa; que el general Jovellar, ministro de la Guerra, no asistió á la inauguracion del Centro militar. (*Se calla el telégrafo el motivo que tuvo el señor ministro de la Guerra de un gobierno monárquico para no asistir á un acto en que el RUISEÑOR POSIBILISTA cantó un himno á los principios que representa*.)

Esto nos recuerda los últimos tiempos, en que un príncipe extranjero ocupaba el augusto solio de los Reyes legítimos de España. Nos trae á la memoria que, no pudiendo aquel príncipe hacerse ilusiones sobre el dinastismo de sus escasos partidarios, tomó el camino de su patria con el corazón acibarado á la vista de las miserables pasiones de los que le sostenían para medrar á su sombra.

Comparando tiempos, hombres y circunstancias no es posible contener esta exclamacion: *esto se va*....!

Hombres todos que teneis una fé, una familia, ó una propiedad que salvar ¿en qué pensais? ¿qué haceis? ¿qué decidís?

Pronto, muy pronto van á quedar solos en el campo los dos ejércitos: el de las *masas honradas*, cuya ley es el *Decálogo*, y el de los que fantasean no creer en Dios, y se rigen por el *derecho nuevo*.

Y si los indicios no engañan, ha de desfilar ante todo el ejército enemigo, aclamando á sus héroes de Decazeville, de Bélgica, de Inglaterra, de los Estados-Unidos, de Alcoy y de Cartagena....

¡Paso á la justicia de Dios, que con expiaciones voluntarias y arrepentimiento sincero no hemos sabido convertir en misericordia!

Detrás, como iris de bonanza despues de espantosa borrasca, desfilará el ejército de Cristo para salvar todo lo que no esté en ruinas todavía...

¡Feliz el que sobreviva y pueda aclamar al Restaurador de las tradiciones patrias, inaugurando una era de paz y de bienandanza para España!